



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

*Relación de un Dictamen y Acuerdos
aprobados en Sesión Extraordinaria
del 22 de Enero de 2007*



*Relación de un Dictamen y Acuerdos
aprobados en Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 22 de Enero de 2007*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

José Trinidad Padilla López
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

*Relación de un Dictamen y Acuerdos aprobados
en Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario
del 22 de Enero de 2007¹*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el 17 de enero de 2007, el lunes 22 del mismo mes y año inició la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a las 11 horas con 11 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 173 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación de la Propuesta de Orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior, y 4. Elección del Rector General de la UdeG para el período 2007-2013.

Enseguida, a propuesta del secretario José Ramón Aldana González, el CGU acordó posponer la presentación del acta de la Sesión Extraordinaria del 20 de enero de 2007, y someterla a votación en una próxima Sesión de Consejo.

Acto continuo, el presidente José Trinidad Padilla López invitó a los miembros de la Comisión Especial Electoral a pasar al frente del Paraninfo para instalar la mesa de votación de la jornada electoral de la Elección del Rector General de la UdeG –período 2007-2013.

Para ello, el presidente dio a conocer el procedimiento a observar para la emisión del sufragio de los consejeros, y recomendó atender en todo momento la Guía para el Proceso de Elección del Rector General que se entregó de manera previa, anexa al citatorio de esta Sesión.

La Comisión Especial Electoral procedió a recibir la votación, para lo cual el secretario nombró a cada miembro del Consejo de acuerdo a la Lista electoral. Los consejeros, una vez nombrados pasaron a la mesa de votación, se identificaron presentando una credencial oficial y ejercieron así su derecho a sufragar de manera secreta, universal, libre y directa, de conformidad con el artículo 33 fracción V de la Ley Orgánica universitaria.

Inmediatamente concluida la votación de los consejeros presentes en la Sesión, la Comisión Especial Electoral procedió a realizar el escrutinio y cómputo de la misma, de manera pública. Los resultados de ésta quedaron asentados en el Acta de Escrutinio y Cómputo, elaborada por la Comisión, y que a la letra señala:

"... De conformidad con las listas de asistencia, se inició la sesión con 173 (ciento setenta y tres) consejeros de un total de 176 (ciento setenta y seis) miembros, lo que se desprende del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el dictamen VII/2006/370 y el padrón de electores.

¹ La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la Sesión.

Se dispuso en la primera ronda de un total de 176 (ciento setenta y seis) boletas de color tabaco.

Una vez verificado que no faltó ningún consejero presente de emitir su voto, que así quiso hacerlo, se dio por concluido el periodo de emisión de votos. Siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) horas del día en que se actúa, por lo que se procedió al escrutinio y cómputo de los votos, obteniendo los siguientes resultados:

	Votos (número)	Votos (letra)
Número de boletas utilizadas	173	Ciento setenta y tres
Número de boletas inutilizadas	3	Tres
Suma:	176	Ciento setenta y seis

	Votos (número)	Votos (letra)
Número de electores a los que se les entregó boleta	173	Ciento setenta y tres
Número de boletas de la urna	173	Ciento setenta y tres
	Votos (número)	Votos (letra)
Votos válidos	168	Ciento sesenta y ocho
Votos nulos	5	Cinco
Suma:	173	Ciento setenta y tres

A continuación se procedió a separar los votos a favor del candidato registrado, obteniendo los siguientes resultados:

Candidato:	Votos (número)	Votos (letra)
Briseño Torres Carlos Jorge	168	Ciento sesenta y ocho

De conformidad con lo anterior, el C. Carlos Jorge Briseño Torres obtuvo la cantidad de 168 (ciento sesenta y ocho) votos, que corresponde a más de la mitad de los votos de los consejeros presentes. ...”.

Acto continuo la presidencia abrió un receso en la Sesión para que la Comisión Especial Electoral procediera a la elaboración del Dictamen Electoral correspondiente.

(Receso).

Una vez reanudada la Sesión, el secretario José Ramón Aldana González dio lectura al Dictamen Electoral Exp. 021 X/2007/002, mismo que aprobó el CGU en todos sus términos. Dicho Dictamen declaró válidas y apegadas a derecho las elecciones que para Rector General se llevaron a cabo en el pleno del CGU el 22 de enero de 2007 y declaró a Carlos Jorge Briseño Torres como Rector General para el período del 1º de abril de 2007 al 31 de marzo de 2013.

Cabe señalar que a propuesta del Rector del CUCiénega, Francisco Gerardo Cuéllar Hernández, el CGU recibió en el Paraninfo al Rector General Electo de la UdeG, Carlos Jorge Briseño Torres, quien acompañado de su esposa recibió una cálida bienvenida y fue felicitado.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, El Presidente clausuró los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, a las 13 horas con 27 minutos del lunes 22 de enero de 2007.